



# La Santa Sede

---

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS ADMINISTRADORES DE LA REGIÓN LACIO,  
DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA PROVINCIA DE ROMA***

*Jueves 18 de enero de 2001*

*Señores y señoras:*

1. También este año tengo el agrado de recibirlos juntos para nuestro tradicional intercambio de felicitaciones al comienzo de un nuevo año. Así, se confirman y fortalecen los vínculos, enraizados en la historia bimilenaria, que unen al Sucesor de Pedro con la ciudad de Roma, con su provincia y con la región del Lacio.

Saludo cordialmente al presidente de la Junta regional del Lacio, honorable Francesco Storace, al alcalde de Roma, honorable Francesco Rutelli, y al presidente de la provincia de Roma, honorable Silvano Moffa. Les estoy muy agradecido por las amables palabras que han querido dirigirme en nombre de las administraciones que encabezan. Saludo, asimismo, a los presidentes de las juntas respectivas y a todos vosotros aquí presentes.

2. Este encuentro tiene lugar pocos días después de la conclusión del gran jubileo: siento la necesidad de expresaros mi más profunda gratitud a todos vosotros y a las instituciones que representáis por la cualificada y generosa contribución que habéis dado para que este Año jubilar se celebrara del mejor modo posible. Este año quedará grabado en la memoria de todos nosotros y también en la historia de la Iglesia y de la familia humana como un tiempo de bendición y gracia.

A los creyentes nos ha ayudado y estimulado a vivir con renovada intensidad nuestra relación con Jesucristo. La experiencia jubilar ha permitido asimismo reforzar y traducir en gestos concretos la fraternidad universal que constituye el fundamento seguro de todo auténtico progreso social y civil. Al término del gran jubileo la ciudad, la provincia de Roma y la región del Lacio se han beneficiado seguramente gracias a una cooperación provechosa, mediante la cual las

instituciones religiosas y laicas han trabajado juntas activamente para acoger a los peregrinos y visitantes de todos los rincones de la tierra.

A este propósito, no puedo olvidar el apoyo que habéis brindado a las grandes citas jubilares, entre las que destaca la Jornada mundial de la juventud. El esfuerzo por lograr que Roma y el Lacio fueran lo más acogedores y hospitalarios posibles, acompañando con oportunas medidas e iniciativas institucionales la gran disponibilidad y generosidad de nuestras poblaciones, ha dado óptimos frutos, y se propone como experiencia que conviene desarrollar también en el futuro. De este modo, el jubileo seguirá produciendo sus efectos benéficos no sólo en la comunidad religiosa, sino también en la civil.

3. Todo el bien que hemos recibido durante el Año santo nos invita a afrontar con impulso y confianza renovados las tareas y las responsabilidades que nos esperan ahora. En vuestra función de administradores públicos, el punto de referencia seguro y luminoso sigue siendo la búsqueda tenaz y concreta del bien común, sobre todo en los sectores relacionados más estrechamente con la vida de los ciudadanos, los valores que deben animarla, los obstáculos y los problemas que a veces la dificultan.

Siento el deber de atraer vuestra atención, ante todo, hacia el gran tema de la familia y el papel fundamental que desempeña para el crecimiento y la formación de las nuevas generaciones, así como para el desarrollo de las relaciones humanas basadas en el amor y en la solidaridad. La familia debe ser el centro de las políticas sociales, y hay que respetar su identidad propia de unión estable entre el hombre y la mujer fundada en el matrimonio, que jamás puede equipararse con otras formas de relación. Me complacen las iniciativas que vuestras administraciones han emprendido en favor de la familia, reconociéndole la "subjetividad social" y ayudándole a afrontar sus necesidades más importantes, con particular atención a las familias recién formadas. De igual manera es preciso pensar en los ancianos, cada vez más numerosos en Roma y en el Lacio, especialmente por lo que respecta a la soledad que caracteriza la vida de gran parte de ellos.

Precisamente el envejecimiento de la población muestra cuán urgentes son una cultura, una política y una organización social realmente favorables a la vida. Por tanto, merecen un apoyo sincero las propuestas y las medidas en favor de la maternidad y de la tutela de la vida desde su concepción hasta su ocaso natural: aquí se plantea un desafío fundamental para nuestro futuro.

4. Gran compromiso merece asimismo el capítulo relativo a la educación de los niños, los muchachos y los jóvenes. A este propósito, no tengáis miedo de emprender iniciativas valientes con respecto a la efectiva equiparación escolar y a la valoración de estructuras como, por ejemplo, los oratorios parroquiales, que contribuyen en gran medida a brindar una sana formación y a prevenir formas preocupantes de malestar juvenil.

Y ¿qué decir de la sanidad? En este ámbito no sólo son importantes la calidad técnica y la

oportunidad de las prestaciones, sino también el afecto y la atención solícita a los enfermos y a sus familiares. Hoy, además, el ámbito de la sanidad tiende a ampliarse, relacionándose con una serie de condiciones que pueden mejorar la calidad de la vida. Doy gracias a Dios porque en nuestra ciudad y en la región se están llevando a cabo importantes iniciativas para garantizar una mayor capacidad de asistencia sanitaria, que beneficiarán probablemente incluso a las poblaciones de otras regiones. Permittedme subrayar la necesidad de que, en la continua y rápida evolución que están sufriendo las estructuras sanitarias, no se reduzca el espacio de la asistencia espiritual a los enfermos y a todo el personal sanitario, sino que, por el contrario, se respete y conserve íntegramente. Se trata de una contribución particularmente cualificada para una plena humanización de la medicina.

5. Existen, además, los numerosos problemas de la potenciación del entramado productivo y del desarrollo de las capacidades de innovación, de las que dependen en gran parte la seguridad económica y el empleo. Ciertamente, las administraciones públicas no pueden resolver todo por sí mismas. Pero están llamadas a dar en estos campos un estímulo y una orientación indispensables, asegurando, en lo que de ellas depende, las condiciones sin las cuales no sería posible ese desarrollo. No sólo me refiero a los aspectos estructurales, técnicos y organizativos, sino también a la formación de las personas, pues sabemos que precisamente las personas constituyen, incluso desde el punto de vista económico, el recurso primario y principal.

Un último punto que quisiera mencionar es el de la seguridad de los ciudadanos. Se trata de una exigencia evidente para todos y singularmente sería en algunas áreas urbanas y suburbanas. La adopción de medidas eficaces también en este campo sería de gran ayuda para aumentar la confianza en las instituciones y el sentido de una ciudadanía común. Además, esto facilitaría la acogida y la integración de los numerosos inmigrantes que llegan a Roma y al Lacio animados por el deseo de un trabajo honrado y mejores condiciones de vida.

6. Honorables representantes de las administraciones regional, provincial y municipal, me he permitido subrayar con vosotros algunos temas de gran interés para el bien de nuestras poblaciones. A la vez que os agradezco el apoyo que dais a la vida y a las actividades de la Iglesia, deseo aseguraros que, en cada uno de esos campos, las comunidades cristianas de Roma y del Lacio prestarán su contribución cordial y desinteresada.

Encomiendo al Señor en la oración todos vuestros proyectos y propósitos de bien, y pido a María santísima que proteja y acompañe, con su poderosa intercesión, vuestras personas y vuestras actividades.

Con estos sentimientos, os imparto a cada uno de vosotros, a vuestras familias y a todos los que viven en Roma, en su provincia y en el Lacio, la bendición apostólica.

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana